Integrantes del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) sostuvieron una reunión de trabajo con el Pleno de la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), con el objetivo de reforzar la colaboración interinstitucional y fortalecer los procesos democráticos en la capital. Durante el encuentro, realizado en las oficinas centrales del IECM, se abordaron temas clave como la definición del Marco Geográfico de la Ciudad de México, que contempla la adscripción de nuevos pueblos originarios y la delimitación de Unidades Territoriales necesarias para ejercicios democráticos, entre ellos la Consulta de Presupuesto Participativo. Estas medidas buscan garantizar la inclusión de Grupos de Atención Prioritaria, entre los que destacan personas jóvenes, adultas mayores, con discapacidad, así como integrantes de la diversidad sexual y de género, pueblos originarios, comunidades indígenas y afrodescendientes. El Capitalino (sitio)

## **NACIONAL**

La presidenta no avala leyes contrarias a la Constitución; transitorio en ley de amparo es confuso: Zaldívar. Al fijar la postura del Ejecutivo federal respecto al artículo transitorio de la reforma a la ley de amparo que aprobó el Senado y que ha generado polémica sobre una posible aplicación retroactiva, el coordinador General de Política y Gobierno, Arturo Zaldívar subrayó que la posición del Gobierno federal es contrario a avalar una disposición contraria a la Constitución. Por ello, destacó, que no se pretende la aplicación retroactiva a las etapas procesales concluidas o en curso, esto es, no se van a revertir suspensiones otorgadas en la ley de amparo vigente que ya causaron estado, sino que se pugna porque aplique en las sucesivas etapas. La Jornada (sitio); Excelsior (sitio); Milenio (sitio)

"Ahí la dejamos": Sheinbaum evade responder sobre protestas del 2 de octubre en CDMX en "La Mañanera". La conferencia matutina de la mandataria duró menos de una hora en Palacio Nacional y cerró abruptamente con la presentación de los finalistas del concurso "México Canta". la mandataria terminó abruptamente el encuentro, pese a que diversos medios de comunicación presentes en Palacio Nacional hicieron diversos cuestionamientos de importancia; entre ellos, los resultados de las movilizaciones del día de ayer en la Ciudad de México para conmemorar un aniversario de la Matanza de Tlatelolco el 2 de octubre de 1968. Infobae (sitio)

Conferencia matutina de la presidenta Claudia Sheinbaum: <a href="https://www.youtube.com/live/tTg6xRWWK0I?si=j31NEgSN-fCHVLZs">https://www.youtube.com/live/tTg6xRWWK0I?si=j31NEgSN-fCHVLZs</a>

Ernestina Godoy 'dictó línea' en el Senado: Ordenó a morenistas incluir retroactividad en Ley de Amparo. Ernestina Godoy habría ordenado a legisladores morenistas incluir retroactividad en Ley de Amparo, la cual fue frenada por la presidenta Claudia Sheinbaum. La inclusión del artículo transitorio que agrega la retroactividad a la ley de Amparo fue incluida a solicitud de la consejera jurídica de la Presidencia, Ernestina Godoy. Esta instrucción fue ejecutada por el coordinador de Morena en el Senado, Adán Augusto López, de acuerdo con el diario Reforma. El Financiero (sitio)

**CDMX** 

Dan de alta a 78 policías que resultaron heridos en marcha 2 de octubre. 3 oficiales se reportan graves y necesitan más tiempo de tratamiento. La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) confirmó que tres de sus elementos se encuentran graves tras resultar lesionados durante la marcha del 2 de octubre. De acuerdo con una tarjeta informativa de la dependencia, fueron un total de 94 policías los que resultaron lesionados tras el enfrentamiento con integrantes del "Bloque negro", 78 fueron dados de alta durante la noche, 16 permanecen en observación y 3 de ellos se reportan delicados y requieren más tiempo de tratamiento. La Prensa (sitio) ; La Crónica (sitio)

Clara Brugada anuncia bono especial para policías de la CDMX tras la movilización del 2 de octubre. Junto a un reconocimiento explícito a la valentía de los agentes, la mandataria capitalina confirmó la entrega inmediata de un bono compensatorio a la corporación policial lesionada tras la marcha. Brugada reconoció la labor de las y los policías de la ciudad, resaltando su valentía frente a provocaciones que, afirmó, no derivaron en confrontaciones. En su mensaje, la mandataria capitalina enfatizó que, a diferencia de los acontecimientos de 1968, en la actualidad la policía de la Ciudad de México no reprime, sino que contribuye a la construcción de la paz, protege a la ciudadanía y ha apoyado la reducción de la inseguridad. Infobae (sitio)